

El Lic. Eduardo Olmos Castro, Presidente Municipal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila, convoca a los C. Regidores y Síndicos del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, a la **DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**, que tendrá verificativo a las 17:00 (diecisiete) horas del día 13 (trece) de Septiembre de 2010 (dos mil diez) en la Sala de Cabildo, ubicada en el vestíbulo de la planta baja del antiguo Edificio del Banco de México, recinto oficial, para tratar el siguiente: -----


**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Lista de asistencia y declaración de existencia de Quórum legal.-----
- II. Declaración de Validez de la Sesión. -----
- III. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.-----
- IV. Presentación de informe de la Secretaría del R. Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el Artículo 126 Fracción III del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----
- V. Presentación de informe semestral de la Comisión de Ecología y Salud, de conformidad con lo establecido en el Artículo 95 Fracción IV y 106 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón.. -----
- VI. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se aprueba la firma de un convenio de coordinación con la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica de Coahuila. -----
- VII. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se autorizan diversos estímulos fiscales a la cadena Hotel City Express. -----
- VIII. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se autorizan diversos estímulos fiscales a la empresa denominada Bodegas Industriales de México S.A. de C.V. -----
- IX. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se ratifican los acuerdos derechos y obligaciones asumidas por el R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, establecidas en el Convenio General de Colaboración de Platería, aprobado en la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de cabildo de fecha 02 de abril de 2009. -----
- X. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de los Dictámenes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y de la Comisión de Comercio, Turismo y Fomento Económico, mediante los cuales se autoriza al

Presidente Municipal, Lic. Eduardo Olmos Castro, suscribir los Convenios necesarios con la Secretaría de Economía para el otorgamiento de apoyos para la micro, pequeña y mediana empresa, durante el periodo de su gestión. -----

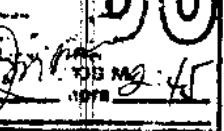
- XI.** Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Comercio, Turismo y Fomento Económico, mediante el cual se autoriza la firma de un convenio de colaboración con la empresa denominada Microsoft México, S. de R.L. de C.V. y la XPC S.A. de C.V. -
- XII.** Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Planificación, Urbanismo y Obras Públicas, mediante el cual se autorizan diversos cambios de uso de suelo. -----
- XIII.** Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio Inmobiliario y COPRODER, mediante el cual se autoriza la donación a favor de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Coahuila, de dos inmuebles propiedad del Municipio ubicados en el Fraccionamiento Ex-Hacienda la Perla para la construcción de dos centros educativos. -----
- XIV.** Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio Inmobiliario y COPRODER, mediante el cual se autoriza la donación a favor de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Coahuila, de un inmueble propiedad del Municipio ubicado en el Fraccionamiento Joyas del Desierto para la construcción de un centro educativo. -----
- XV.** Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio Inmobiliario y COPRODER, mediante el cual se autoriza la compensación a favor de Carlos Jalife García, Luis Antonio Torres Villegas y Francisco José Revueltas Marín, derivado de la afectación a cinco lotes de su propiedad por la construcción de la Prolongación de la calle la Perla en dicho fraccionamiento. -
- XVI.** Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio Inmobiliario y COPRODER, mediante el cual se autoriza la donación a favor de la Diócesis de Torreón A.R., de un inmueble propiedad del Municipio ubicados en el Fraccionamiento Jardines Universidad, Villas del Sol, de ésta ciudad para la construcción de un centro religioso. -----
- XVII.** Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen del Comité de Evaluación para designar Ciudadanos Distinguidos, mediante el cual se aprueba entregar las preseas a las ciudadanos que se consideraron merecedores a recibirlas. -----
- XVIII.** Propuesta para efectuar Sesión Solemne, el día miércoles 15 (quince) de septiembre de 2010, en punto de las 20:00 (veinte horas), en la "Plaza Peñoles" del Museo Arocena,

**CONVOCATORIA PARA LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 13 (TRECE) DE SEPTIEMBRE DE 2010 (DOS MIL DIEZ) A LAS 17:00 (DIECISIETE) HORAS EN LA SALA DE CABILDO UBICADA EN EL VESTÍBULO DE LA PLANTA BAJA DEL ANTIGUO EDIFICIO DEL BANCO DE MÉXICO.**

  
 Lic. Eduardo Olmos Castro  
 PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO  
 ADMINISTRACIÓN 2010-2013

  
 Lic. Miguel Felipe Mery Ayup  
 Secretario del Ayuntamiento

**RECIBIDO**  
 10 SEP 2010  
 Ing. Rodrigo Fuentes Avila  
 Primer Regidor  
 ING. RODRIGUEZ F. A.  
 No. de hojas: 203  
 Recibe: 

**RECIBIDO**  
 10 SET. 2010  
 Lic. Blanca Alicia Malfo  
 Segunda Regidora  
 LIC. BLANCA MALFO  
 No. de hojas: 45  
 Recibe: 

*MARCELA A. 2:50.*  
 C. José Elías Ganem Guerrero  
 Tercer Regidor

  
 Prof. Juan Antonio Martínez Barrido  
 Cuarto Regidor


*Retiro Ep. 14:43*  
 Lic. Xóchitl Gómez Narváez  
 Quinta Regidora

  
 Ing. Félix Andrea Ruíz Martínez  
 Sexta Regidora

  
 C. Ma. Luisa Castro Mena  
 Séptima Regidora


  
 Lic. José Reyes Blanco Guerra  
 Octavo Regidor

*A Ayup 10/sep. 2:08*  
 Lic. Marcelo de Jesús Torres Cofiño  
 Noveno Regidor

  
 Lic. María Margarita del Río Gallegos  
 Décima Regidora  
 10 Sep 10  
 15:20 hrs

*10 Sept. 10 2:38*  
 Lic. Rodolfo Gerardo Walss Auniles  
 Décimo Primer Regidor

  
 Lic. Martha Esther Rodríguez Romero  
 Décimo Segunda Regidora  
 10 Sept. 10  
 14:35 Hrs.

  
 Lic. Lucrecia Martínez Damm  
 Primer Síndico

  
 Lic. Luz Natalia Virgil Orona  
 Segundo Síndico  
 10 sept. 10



Republicano Ayuntamiento  
Torreón, Coahuila.  
2010 - 2013

ubicado en calle Cepeda 354 Sur de ésta ciudad, con el objeto de realizar la entrega de las preseas de Ciudadanos Distinguidos 2010. -----

**XIX.** Propuesta del orden del día para la Sesión Solemne a celebrarse el miércoles 15 (quince) de septiembre de 2010, en punto de las 20:00 (veinte horas), en la "Plaza Peñoles" del Museo Arocena, ubicado en calle Cepeda 354 Sur de ésta ciudad. -----

**XX.** Asuntos Generales. -----

**XXI.** Clausura de la Sesión Ordinaria. -----

**ATENTAMENTE**

**TORREÓN, COAHUILA, A 10 DE AGOSTO DE 2010.**

**EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN,  
COAHUILA**



*[Firma manuscrita]*  
**LIC. MIGUEL FELIPE MERY AYUP**